

Quadrilla de Trabajadores para la Limpieza
del Cementerio de la Aldea Santiago previo
a la Celebración del Día de los Difuntos.
Comenta el Sr. Alcalde que la Limpieza del
Cementerio General del Barco Urbano de Ominia
se hará con Empleados Municipales y
Voluntarios de los Programas Presidenciales.
No habiendo más que tratar se cerró la Sesión
a las 4:20 P.M.


Dr. Raúl Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal

Lic. Alejandro Ramos
Regidor Municipal #1

Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal #3

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal #5

José Hernán Cortés
Regidor Municipal #7

Línea

Juan Elizabeth Jone
Vice Alcaldesa Municipal

Jesús Gambleth Umana
Regidor Municipal #2

Norberto Lopez Guillen
Regidor Municipal #4

Alicia Vemaudes
Regidor Municipal #6

Oscar Ceres
Regidor Municipal #8

Margarita Ponce Rubio
Secretaria Municipal

Acta # 503

En el Municipio de Ominia Cortés a los
Veinticuatro días del mes de Octubre del Año
Dos mil Veinte y siendo las 9:00 Am En
el Salón de Regidores de la Municipalidad
en Sesión Ordinaria Convocada por el Señor
Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte

253
con la Participación de los Señores Regidores Alejandro Vázquez, Germán, Jessica Yanibeth Umaña, Víctor Eduardo Fuentes, Guillermo, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández, Miguel José Fleming, Oscar Armando Pérez, Sencia Ube Alcaldesa Municipal, Elizabeth Jones, Señor Tomás Benítez, Comisionado Municipal, Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Jefes de Departamentos Municipales, Lic María Elena Villatoro Directora Municipal de Educación y los Directores de los Centros Educativos en los tres niveles a través de Video Conferencia Zoom, ante la Secretaría Municipal que da fe, siempre respetando las Medidas de Bioseguridad.

Quinto N° 1. Comprobación del Quórum

Quinto N° 2. Apertura de la Sesión

Quinto N° 3. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por Unanimitad.

Quinto N° 4. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior la cual fue aprobada por Unanimitad.

Quinto N° 5. El Señor Alcalde Municipal Dr Raul Alfredo Uyate informa a los Corporativos que en esta Sesión como lo habían solicitado tendremos la Participación por Video Conferencia y con la Coordinación de la Lic María Elena Villatoro Directora Municipal de Educación, Directores de los Tres Niveles Educativos del Municipio, nos expusieron un breve resumen de la situación actual de Educación en este Período de Pandemia, inició la Participación la Lic María Elena Villatoro con una Introducción agradeciendo la oportunidad a la Honorable Corporación, Oriánamente dió la Participación a la Lic. Daniela Banegas para que haga la Invocación a Dios, seguidamente la Lic. Daniela Banegas, presentó la situación del CEDREB Lidia Naudal, manifestando que esta Pandemia ha fortalecido nuestra condición humana ratificando que todos somos responsables de la Educación del Municipio y digo esto por el papel fundamental de las Padres de familia en esta Metodología implementada "Te queremos estudiando en casa" Agradeció el interés que las Autoridades Municipales (Corporación) ha manifestado

con su apoyo a la Educación, informó que el 100% de los Alumnos Matriculados al inicio han tenido la Cobertura Educativa en su Centro. Seguidamente tomó la Palabra el maestro Kevin Arista del Centro de Educación Básica Arnulfo Cartelle de la Aldea La Venta manifestó que el 98% ha sido la Cobertura de Alumnos con esta Metodología este Proceso de Participación de estos Directores fue Conducido por el Lic. Alijandro Ramos Miramón. Como enlace entre la Corporación y la Dirección Municipal de Educación, seguidamente participó la Lic. Adela Mejía Directora de la Escuela Pablo Zelaya Sierra de D^o Suyapa la cual manifestó que su experiencia con la participación del Padre de Familia ha sido muy excelente ha utilizado video y material impreso para lograr la incorporación de los Alumnos al Proceso Educativo, informó además que solamente 12 alumnos de la Escuela Pablo Zelaya irán al Proceso de Recuperación. Tomó la Palabra el Sub Director de la Esc. Miguel A. Cubero Lic. Transito Murello explicó la Metodología implementada en este Centro Educativo manifestando que del total de la Matrícula al inicio del año 43 alumnos irán al Proceso de Recuperación, seguidamente el Lic. Juan Gabriel Lizardo representando la Esc. José Rafael Ferrer del D^o El Tanque #2 manifestando que se han utilizado estrategias para lograr el objetivo de Integrar a cada niño a este proceso conociendo.

Como un promedio de 40 alumnos irán al proceso de Recuperación, seguidamente el Lic. Mauricio Calderón de la Esc. José Cecilio Del Valle de Aldea Santiago el cual manifestó entre las Estrategias implementadas para lograr

El objetivo de incorporar a los alumnos al Proceso Educativo ha sido el uso de Whatsapp. Visita domiciliar logrando la incorporación del 91% de los alumnos, ha sido un sacrificio de Docentes, un año académico duro con el reto de superar estos vacíos académicos el próximo año lectivo, sin olvidar los efectos de la repercusión económica de la Pandemia que afecta la Educación del País, seguidamente el Lic. Marvin Jorda Director del Instituto Oscar Armando Pilo Barrios el cual ratificó las dificultades que han expuesto sus Colegas Directores sumándose en el Instituto a ellas. La Cobertura de Atención en este Centro ha sido del 86% quedando el resto para recuperación, se sumó de igual forma a estos problemas la Lic. Mansol Contreras del Instituto Alfonso Hernández Córdova de la Aldea Santiago la cual ha tenido una Cobertura del 85% en atención a sus alumnos, de esta forma tomó la palabra el Regidor Alejandro Ramos Mamol para hacer un resumen de esta Problemática siendo la misma una muestra del total de los Centros Educativos del Municipio. Agradeció a sus Colegas Docentes por darnos la información y de esta forma reafirmar las Estrategias Educativas y el Apoyo de la Corporación Municipal para contribuir a mejorar las Condiciones y Calidad Educativa del Municipio. finalizó el Señor Alcalde Municipal agradeciendo al Cuerpo de Docentes por los esfuerzos realizados.

Punto N° 6. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da la Participación al Jefe de Proyectos Henry Rodas quien Auxiliado de Método Audiovisual y con detalle informa mantenimiento de la Red Vial y con fotografías el Antes, durante y después de la Intervención con Material selecto y Patrol, en algunos casos retroexcavadora en Conformación de Calles en la Col. Alemania # 1 y 2, B° El Centro, B° El Bosque #1, B° El Tanque # 2. Col. Villas Del Carmen, B° Los Almendros Aldea Santiago, B° La Escuela Aldea Santiago, B° El Centro y la Salida a San Manuel siempre en la misma



Aldea, todos estos procesos fueron documentados con fotografías que evidenciaron el buen trabajo. Continúo El Joven Rodas, informando sobre todas las actividades realizadas de la retroexcavadora presentando un Cuadro que contiene fecha, inicio del trabajo, fin del trabajo, descripción de lo ejecutado y el total de horas período del 29 de septiembre al 18 de Octubre de siendo un total de dinero comercial de Lps.

Presentó las fusiones que se le han hecho a la retroexcavadora en cuanto a repuestos y pagos de Operador siendo un total de la fusión de para una economía de

(Si hubiésemos alquilado una retroexcavadora) en cuanto ha mantenimiento del alumbrado público en coordinación con la ENEE se repararon lámparas en la Aldea Santiago, Puntó los avances en la construcción de Caja Fuente Aldea La Venta Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron el Informe.

Punto N° 7. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la Participación al Lic. Gerson Galeas Laríos. Contador Municipal para que presente la siguiente Modificación Presupuestaria.

Modificaciones Presupuestarias año 2020		
Ampliación por Proyectos de Infraestructura Social		
Ampliación al Presupuesto de Ingreso		
Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Transferencias y Donaciones de Capital	240,000.00
	Transferencias y Donaciones de Capital de Gobierno General	240,000.00
	Donaciones de Capital de Instituciones descentra	

1.500.00

22.11.02.01.02

Ligados para Gobiernos Locales

Donación de Secretaría de Gobernación

240,000.00

Total Ingresos.

240,000.00

Ampliación del Presupuesto de Egresos

Partida del Ingreso	Descripción	Cantidad
12	Vida Mejor	226,536.01
12-02	Salud	226,536.01
1202-002-000-001-47210-14-011-02-206	Proyecto de Construcción de Centro de Atención Primaria en Salud	226,536.01
15	Infraestructura	13,463.99
15-00	Sin subprograma	13,463.99
15-00-002-000-001-47210-14-001-02-205	Proyecto de Pavimentación con Concreto hidráulico, en Entrada a Santiago.	13,463.99
	Total Egresos.	240,000.00

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria Ampliación por Proyectos de Infraestructura Social por Lps 240,000.00

Punto N° 8. Presentación de Dominios Bienes

* Samuel Chavez Madrid de Barrio Corte Culebra

* Lps Argentina Gomez de Barrio El Centro

* Santos Hector Navas Area Rural La Venta

Aprobación: * Nelson Alexander Gomez Alvarado de Colonia.

Lomas Buena Vista, con las siguientes Medidas y Colindancias.

Al Norte: 10.10 mts. Colinda con 5ta Avenida.

Al Sur: 6:00 mts Colinda con Oredio Municipal

Al Este: 20.00 mts Colinda con Rosinda Garcia Argueta de por

medio Area de Drenaje.

Al Este: 17.30 / 2.70 mts Colinda con Lilia Oneyda Calderon Lopez

* Angel Crotte Mejra Montes, Barrio La Zona Aldea Santiago

Al Norte: 12.45 mts Colinda con Jose Rufino Ramos Gonzales

Al Sur: 14.60 mts Colinda con Agustina Guevara Andino

Al Este: 14.65 mts Colinda con Pasaje de Acceso.

Al Oeste: 14.90 mts Colinda con Julio Cesar Amaya Montes

Punto N° 9. En Puntos Varios.
* El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa a los Señores Corporativos que en el mes de Agosto del año 2020 cuando inició las actividades de la Operación Fuerza Honduras en el Triaje del Municipio se le brindó un Permiso sin goce de sueldo por 3 meses durante deure la Operación a la Joven Jenny Lizeth Maldonado Villalobos asignada al Depar. Lamentoso de Catastro de esta Municipalidad en vista de que es una Joven muy capaz en materia de Informática Conocedora de la Ubicación geográfica y Coblacional del Municipio por haber participado en la Ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal Año 2019/2020 la Joven Jenny Lizeth Maldonado Villalobos pasaría en Calidad de Contrato asignada al Triaje por Fondos de la Operación Fuerza Honduras, este 31 de Octubre vence su contrato pero en vista de que se ha prolongado la Operación Fuerza Honduras hasta el mes de diciembre con estos fondos y además por la experiencia en materia de estadística y la situación Epidemiológica del Covid-19 por el Municipio solicito se apruebe la prolongación de su permiso hasta el 31 de diciembre sin perder la garantía de sus derechos, Los Señores Corporativos Conocedores de esta situación y en vista del gran apoyo al Municipio que ha brindado en esta Pandemia, Aprobaron por Unanimidad Extender el Permiso sin goce de salario pero sin perder su garantía de derechos a la Joven Jenny Lizeth Maldonado Villalobos. hasta el 31 de diciembre del año 2020 girándole instrucciones al Jefe de Recursos Humanos para que se responsabilice en este Proceso.

252
El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uyaite les informa a los Señores Corporativos que la Señora Mari Yaneth Villatoro con cédula # 1002-1984-0032 residente en Aldea San-adolesce Insuficiencia Renal Crónica en tratamiento de diálisis 3 veces por semana en la Ciudad de San Pedro Sula, es víctima de escasos recursos económicos, en esta ocasión está solicitando una vez más colaboración con el pago de transporte y cubrir algunas semanas atrasadas que aún en la actual temporada de Pandemia no ha derivado a sus diálisis para poder conservar su vida; por lo anterior el Señor Alcalde Lomete para su aprobación una ayuda económica de Lps. 12,500.00 delegando a la parte Administrativa buscar ese financiamiento de acuerdo al Rubro que tenga disponibilidad, también solicita se le apruebe la ayuda en combustible por un periodo de 02 meses, los Señores Corporativos conscientes de la situación aprobaron por unanimidad la cantidad de Lps. 12,500.00 para garantizar que el Señor Marlon Isidro Villatoro continúe transportando a sus diálisis a la Sra. Mari Yaneth Villatoro.

El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uyaite se da la participación al Joven Angel Edgardo Díaz Jefe del Departamento Municipal de Agua, quien auxiliado del Método Auditivo y con detalle informa sobre la Problemática de daños en el transformador del Pozo # 3 de la Col. Esquipulas de manera súbita sufrió un daño irreversible para esto hicimos que técnicos diagnosticaran el daño al transformador el cual manifestaron que era un daño total, de inmediato se hizo la Cotización respectiva de un transformador de 25 KVA e informaron que de manera inmediata 456 Contribuyentes fueron interrumpidos con el Servicio de Agua interrumpido tanto de la Col. Esquipulas y Colonia Villas Del Carmen por esta situación se tomó la decisión de comprarlo e instalarlo pagando los requisitos de Ley para restaurar el servicio. Los

Señores Corporativos aprobaron por Unanimidad el haber dado la respuesta inmediata a esa Problemática ratificando que cuenta con la Aprobación y el apoyo de todos para tomar decisiones que sean aprobadas retroactivamente para restaurar uno de los Servicios Municipales más importantes como lo es el Servicio de Agua Potable. * El Señor Regidor Municipal Oscar Pérez recuerda el Proceso de demolición de las Carretas que se había aprobado de la Bomba de Agua inhabilitada en El Rastro el Sr. Alcalde responde los inconvenientes por el que no se ha hecho pero está pendiente en proceso.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte, está en tránsito un Contenedor de Ayuda Humanitaria para el sector salud Educación y familias de escasos recursos económicos del Municipio de Jimiuta, Los Señores Corporativos Concejales y Concejales de estas ayudas aprobaron por Unanimidad el pago por desaduanaje de este Contenedor de Ayuda Humanitaria.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte le da lectura a una nota enviada por el G.M. y Contador Público Jesús Alberto Dubón Morales, el cual nos presenta su renuncia por motivos personales del Cargo de Tesorero Municipal a partir del 31 de Octubre (Preaviso) siendo su último día de trabajo el 31 de diciembre del año 20.20. Los Señores Corporativos se dieron por enterados y lo aprobaron por Unanimidad, recalcando el Señor Alcalde que no es una renuncia Irrevocable. Sin más que tratar se Cerró la Sesión a las 11:30 A.M.

Ultima Línea

Rafael Alfonso Aguilar
Alcalde Municipal # 1

Dr. Alejandro Ramos H. Jaramol
Regidor Municipal # 1

Doctor Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

Juan Pablo Chellar
Regidor Municipal # 5

José Hernán Ortiz
Regidor Municipal # 7

Margarita González Rubio
Secretaria Municipal.

Juana Elizabeth Flores
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Yamileth Umaña
Regidor Municipal # 2

Norberto López Guillen
Regidor Municipal # 4

Alicia Hernández
Regidor Municipal # 6

Oscar Cerezo
Regidor Municipal # 8